

## MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA NO OBSERVADA. ECONOMÍA SUMERGIDA 2022

## Se estima que la economía sumergida en la C.A. de Euskadi representó un 10,7% del PIB en 2022

*El sector de Comercio, hostelería y transporte y la Construcción son los sectores que contabilizan los mayores porcentajes de valor añadido sumergido*

El **Valor Añadido Bruto (VAB)** generado por la economía sumergida se ha valorado en 9.318 millones de euros en 2022 en la C.A. de Euskadi, lo que supuso el 10,7% del PIB de ese año, según las estimaciones realizadas por Eustat. En comparación con el año 2020, supone un aumento nominal de 1.803 millones y de 4 décimas en términos de PIB, al pasar del 10,3% de 2020 al 10,7% de 2022. Hay que resaltar que los datos de 2020 han sido revisados debido al cambio de base (base 2022) llevado a cabo en el sistema de Cuentas Económicas, siguiendo las políticas de revisiones extraordinarias establecidas por Eurostat.

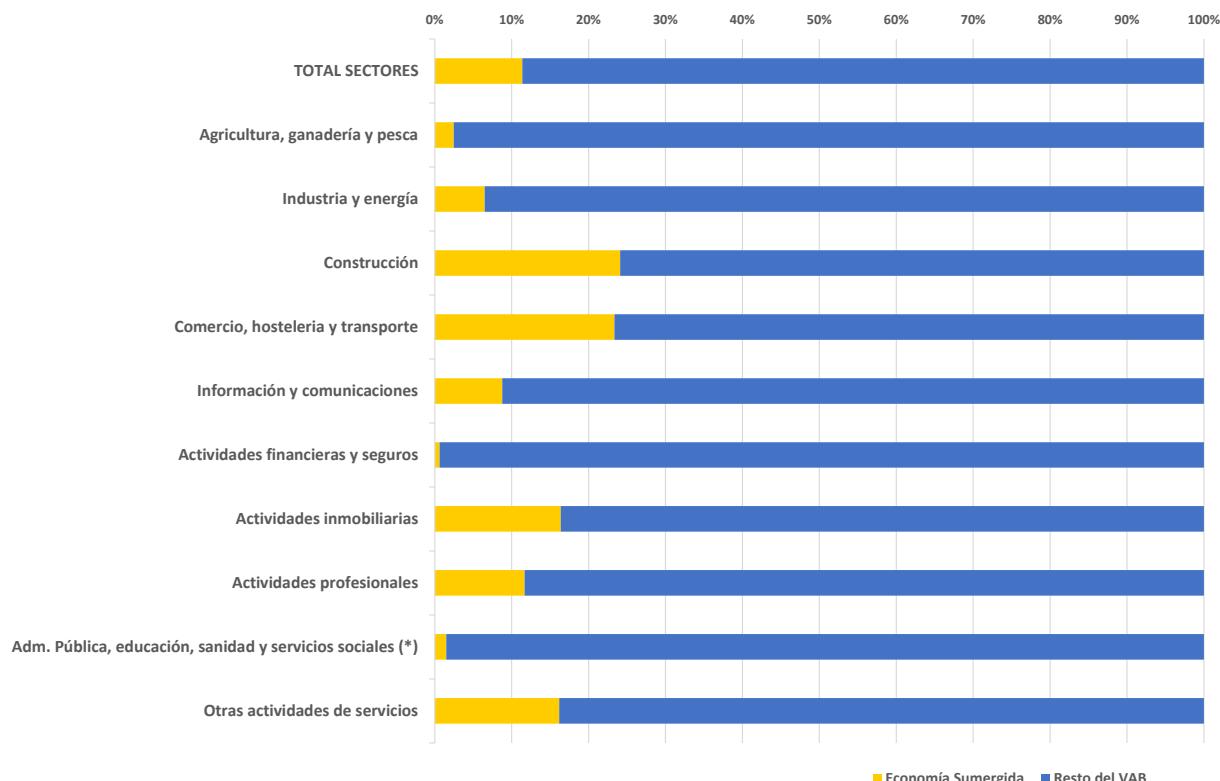
Las **actividades sumergidas** son aquellas actividades productivas legales que se ocultan de manera intencionada –en parte o totalmente– a las autoridades públicas, generalmente para evitar el pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social. Este dato, recogido en el sistema de contabilidad que elabora Eustat en sus Cuentas Económicas Anuales, se ha elaborado según la metodología de Eurostat y de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (Naciones Unidas, 2008). Las actividades sumergidas constituyen una de las áreas que forman parte de la Economía no observada (ENO), junto con las ilegales, la producción informal y la producción de los hogares para uso final propio.

**Por sectores**, el sector en el que se estima un mayor volumen de economía sumergida es el sector de la Comercio (incluida la reparación de vehículos), transporte y hostelería, donde supuso el 25% de su actividad en 2022. Le sigue la Construcción, cuya actividad sumergida aportó un 23,5% y las Actividades inmobiliarias, cuya actividad sumergida aportó el 16,6% del total del VAB generado por el sector.

Para las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, se estima un 14,8% de su riqueza de forma oculta, mientras en Otras actividades profesionales y servicios auxiliares, el porcentaje se calcula en el 10,9% del sector.

En el resto de los sectores las actividades sumergidas tienen una aportación mucho más moderada. En el sector de Información y comunicaciones el porcentaje estimado es del 7% y en la Industria del 6,3% En el sector Primario, representa el 3% y en los sectores de Educación, sanidad y servicios sociales de mercado se estima en un 1,6%.

Valor Añadido Bruto (VAB) de la Economía sumergida de la C.A. de Euskadi sobre el VAB total  
por sector de actividad A10 (%) (p). 2022



(p) datos provisionales

(\*) Se considera que la Administración Pública y la Educación, Sanidad y Servicios Sociales de no mercado no tienen economía sumergida

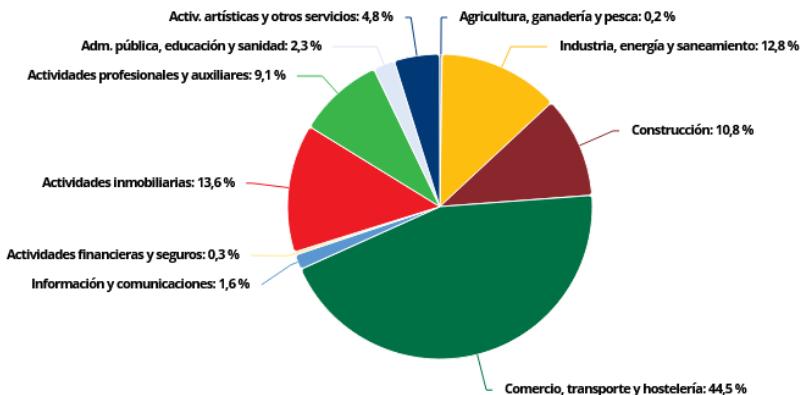
Fuente: Eustat. Medición de la economía no observada

En relación al valor total de la economía sumergida, es el sector **Servicios** el que mayor aportación realiza, absorbiendo el 75%. A su vez, dentro del sector Servicios, destaca el Comercio, hostelería y transporte con un 44,5% y, en segundo lugar, las Actividades inmobiliarias, aunque a bastante distancia, con un 13,6%. Las Actividades profesionales suponen el 9,1% del valor total de las actividades sumergidas y Otras actividades de Servicios –que incluyen los servicios recreativos y culturales, actividades de reparación de ordenadores y otros artículos, así como actividades relacionadas con servicios de lavado y limpieza, peluquerías y otros tratamientos de belleza–, un 4,8%.

Las actividades privadas de Educación, sanidad y servicios sociales (2,3%), el sector de Información y comunicaciones (1,6%) y las Actividades financieras y seguros (0,3%) completan el total del sector.

## Valor Añadido Bruto (VAB) de la Economía sumergida de C.A. de Euskadi por sector de actividad A10 sobre el total de la Economía sumergida. 2022

Porcentaje y miles de euros. Datos provisionales



Fuente: Eustat. Medición de la economía no observada

Respecto al resto de los grandes sectores, destaca la **Industria y energía** con el 12,8%, seguido de la **Construcción**, que supuso el 10,8% del total de la economía sumergida. Finalmente, por debajo del 1%, se encuentra el **Primario**, con un 0,2%.

### Nota metodológica:

Se han reestimado los datos de 2020 debido al cambio de base (base 2022) llevado a cabo en el sistema de Cuentas Económicas siguiendo la política europea de revisiones extraordinarias establecida por Eurostat y que marca este hito para todas las difusiones de Contabilidad Nacional previstas para el año 2024. Esta revisión implica la reestimación de los datos para toda la serie de años publicada, en este caso 2020.

La Metodología del Sistema Europeo de Cuentas SEC-2010 establece que la medición del PIB debe de incluir la “**economía observada**” (EO), que es el espacio de producción directamente reportado por estadísticas a través de censos económicos y/o encuestas anuales, y la “**economía no observada**” (ENO), que es el espacio de producción que no se capta directamente por las fuentes económico-estadísticas tradicionales como las descritas anteriormente y que en términos prácticos requerirá la realización de ajustes.

Siguiendo el enfoque tabular definido por Eurostat, la Economía No Observada distingue siete componentes (N1 a N7) que pueden clasificarse en general en cuatro categorías que hacen referencia a:

- a) Productores no registrados:
  - N1 – Productores que deliberadamente no se registran – Actividades sumergidas
  - N2 – Productores que deliberadamente no se registran – Actividades ilegales
  - N3 – Productores que no requieren registrarse – Actividades informales y Autoconsumo
- b) Productores no encuestados:
  - N4 – Personas jurídicas no encuestadas – Deficiencias de recogida
  - N5 – Empresarios registrados no encuestados – Deficiencias de recogida
- c) Notificación errónea de la información:
  - N6 – Productores que deliberadamente informan mal – Deficiencias de recogida y Actividades sumergidas
- d) Otras deficiencias:
  - N7– Otras deficiencias estadísticas

Eustat difunde hoy la denominada “**economía sumergida**”, que recoge las categorías N1 y N6 del enfoque tabular de Eurostat y que la Comisión Europea define como aquellas actividades productivas en sentido económico, y relativamente legales (dependiendo de los estándares y regulaciones locales), pero que son ocultadas deliberadamente a las autoridades públicas.

---

**Para más información:**

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística  
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz  
Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tlf: 945 01 75 62